



PEÑA NIETO DEBE IR A LA CÁRCEL



BENJAMÍN ROBLES
MONTOYA
COLABORADOR
@BENJAMINROBLESM

Resurgen las suspicacias sobre la fuente de ingresos del expresidente para llevar una vida de lujos en España

Hace poco más de mes y medio las y los mexicanos conocíamos un reportaje de *El País* que mostraba el suntuoso estilo de vida de Enrique Peña Nieto, dando a conocer que reside en un inmueble de lujo ubicado en un fraccionamiento de la ciudad de Madrid, donde es vecino de algunas celebridades, y que en 2020 adquirió un local comercial de más de medio millón de euros, que equivalen a unos 10 millones 500 mil pesos en cifras redondas, en un exclusivo barrio de la capital española.

Se informó también que el expresidente tiene una visa dorada, documento que el gobierno español concede a personas extranjeras que han invertido al menos un



millón de euros (unos 21 millones 110 mil pesos, cifras redondas) en activos españoles, que tienen proyectos empresariales en ese país, o que compraron inmuebles de más de medio millón de euros.

Si bien las corruptelas, el tráfico de influencia y los conflictos de interés que caracterizaron a su administración eran más que conocidos por las y los mexicanos (motivo por el cual su nivel de aprobación pública fue bajísimo más de la mitad de su sexenio), el reportaje puso en el ojo público las suspicacias sobre la actual fuente de ingresos del expresidente para solventar la vida de lujos que hoy goza.

El tema volvió a cobrar fuerza mediática cuando hace unos días, el titular de la UIF dio a conocer que se investiga a Peña por una serie de transferencias financieras irregulares en el extranjero por 26 millones de pesos, entre 2019 y 2021, que involucran a dos empresas; en una de ellas, aparece como accionista junto con algunos familiares.

Días después se informó que el titular de la UIF presentó formal denuncia por estos hechos ante la FGR, a la que corresponderá la investigación de estos hechos y la acreditación de la responsabilidad de Peña Nieto. Sin embargo,

surgen las voces que especulan sobre una persecución política motivada por las elecciones del próximo año en el Estado de México, y señalan que el origen de dicha persecución radicaría en una supuesta reunión de Enrique Peña con algunos colaboradores para intervenir en el proceso electoral mexiquense.

Esta clase de suspicacias sin sustento no son nuevas; a lo largo de este sexenio algunas

voces detractoras de AMLO han pretendido imponer en el imaginario que existe un pacto de impunidad entre él y Peña Nieto.

Hoy queda demostrado que mienten (como antes mintieron muchas veces en otros temas), y además se evidencia que López Obrador ha hablado con la verdad

cuando afirma que no hay persecución contra nadie, motivada por rencores políticos. Si no se había actuado contra Peña es porque no existían elementos para hacerlo.

Tal y como lo he dicho en otras ocasiones, el gobierno de Enrique Peña Nieto es y será recordado como uno de los más corruptos en la historia del país.

Él no debe estar en una residencia de lujo en Madrid, sino en una celda, en la cárcel.

“Algunas voces detractoras de AMLO han pretendido imponer en el imaginario que existe un pacto de impunidad entre él y Peña Nieto”.
